



Unión de Uniones de Catalunya
Unió de L'auradors i Ramaders del País Valencià
Unión de Campesinos de Castilla y León
Unión de Agricultores y Ganaderos de Extremadura
Plataforma Agraria Libre de Canarias- PALCA
Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la CAM
Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla la Mancha
Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Santander
Unión Agraria de la Región de Murcia
Agricultores y Ganaderos Unidos de Andalucía
Unión de Sectoriales Agrarias de Asturias

Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

Propuestas de la Unión de Uniones ante el encarecimiento de los costes de producción ganadera

Antecedentes

El sector ganadero tiene un peso importante en el conjunto de la economía agraria, ya que aglutina un gran número de explotaciones ganaderas que, a su vez, son fuente de suministro para un fuerte sector agroindustrial.

Su distribución en todo el territorio aporta, además, inestimables beneficios desde el punto de vista social, de equilibrio territorial y medioambiental. Es pues un sector clave para el país.

La producción ganadera, sin embargo, se ve sometida a un aumento continuado en sus costes de producción. La alimentación de los animales representa normalmente uno de los principales costes de producción, a menudo por encima del 50%. Es por ello que los cambios en los precios de los piensos y las materias primas para su fabricación tienen consecuencias directas e importantes en la rentabilidad de las explotaciones ganaderas.

Del mismo modo, el coste energético representa una proporción importante en el conjunto de costes de la explotación ganadera, muy especialmente en los sistemas intensivos, que tienen una importante implantación.

El consumo de energía de los sectores de agricultura, ganadería y pesca si bien no está entre los más altos de la UE está función del grado de tecnificación (Extracción y bombeo de aguas para regadíos, calefacción de granjas, tractores, cosechadoras etc. El consumo de esta maquinaria es el gasto energético principal del sector.

En los últimos años se caracterizan por la fuerte volatilidad que afecta a los precios de las materias primas, como consecuencia de varios factores interrelacionados: la fuerte demanda de energía y alimentos de los países emergentes, las adversidades climatológicas, la creciente cuota de productos agrícolas destinados a producción de biocarburantes (maíz y colza básicamente), el fuerte encarecimiento de los factores de producción de estas materias (semillas, fertilizantes, combustible ...) son, entre otros, factores que dificultan la adecuación de la oferta a la demanda.

Además, la existencia de potentes mercados de futuros dan pie a la actuación de determinados movimientos especulativos.

En cualquier caso, el conjunto de factores conllevan una fuerte volatilidad y una marcada tendencia al alza en ambos grupos de factores de producción.



Unión de Uniones de Catalunya
Unió de L'auradors i Ramaders del País Valencià
Unión de Campesinos de Castilla y León
Unión de Agricultores y Ganaderos de Extremadura
Plataforma Agraria Libre de Canarias- PALCA
Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la CAM
Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla la Mancha
Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Santander
Unión Agraria de la Región de Murcia
Agricultores y Ganaderos Unidos de Andalucía
Unión de Sectoriales Agrarias de Asturias

Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

La situación se ha agravado de forma especial en los últimos meses y sitúa a muchas explotaciones al límite o por debajo de su viabilidad económica.

La falta de liquidez y las dificultades de acceso al crédito han llegado al límite en ciertas explotaciones, que ya ahora no pueden comprar pienso o afrontar los gastos.

Hay que tener en cuenta también que la fuerte sequía que ha azotado una buena parte del territorio nacional y ha dejado sin producción amplias zonas de pasto, lo que ha conllevado que muchas explotaciones ganaderas extensivas tengan que comprar alimento para su ganado.

Datos que ilustran la situación

1. - Incrementos del precio de la energía:

- **Gasoil B (surtidor):**

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 47,56% (calculado con las medias anuales).
Entre diciembre de 2011 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 3,96% (calculado con el precio medio mensual entre el de diciembre de 2011 y el de julio 2012).

Entre 2009 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 55,08%.

- **Gasóleo B (venta directa):**

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 54,57% (calculado con las medias anuales).
Entre diciembre de 2011 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 1,3% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).

Entre 2009 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 64,39%.

2. - Incrementos del precio de varias materias primas para la fabricación de piensos:

- **Maíz:**

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 57,16% (calculado con las medias anuales).
Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 15% (calculado con el precio medio mensual entre el de enero y el de julio 2012).

- **Avena:**

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 50,9% (calculado con las medias anuales).
Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 12,06% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).

- **Cebada:**

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 53,6% (calculado con las medias anuales).
Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 8,3% (calculado con el precio medio mensual entre el de enero y el de julio 2012).



Unión de Uniones de Catalunya
Unió de L'auradors i Ramaders del País Valencià
Unión de Campesinos de Castilla y León
Unión de Agricultores y Ganaderos de Extremadura
Plataforma Agraria Libre de Canarias- PALCA
Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la CAM
Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla la Mancha
Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Santander
Unión Agraria de la Región de Murcia
Agricultores y Ganaderos Unidos de Andalucía
Unión de Sectoriales Agrarias de Asturias

Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

- **Torta de girasol:**

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 30,5% (calculado con las medias anuales). Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 58,52% (calculado con el precio medio mensual entre el de enero y el de julio 2012).

- **Harina de soja:**

Entre 2009 y 2011 el precio se ha reducido en 1%, ahora bien, este producto sufrió un fuerte incremento en años anteriores: de 2006 a 2008 sólo el precio aumentó en un 65%, y el precio alcanzado en ese momento nunca más ha descendido de forma sustancial (calculado con las medias anuales).

A pesar del alto precio que se mantiene desde 2008, durante sólo los primeros meses de 2012, desde enero a julio de 2012, este producto ha visto el precio incrementar en un 64,1%.

En efecto, el precio medio desde 2008 hasta 2011 se movía en torno a los 30 € / 100 kg. De repente, entre enero de 2012 y julio de 2012 se ha situado en € 49,63 / 100 kg.

- **Alfalfa deshidratada:**

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 2,13% (calculado con las medias anuales). Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 7,89% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).

Ahora bien, el fuerte encarecimiento del precio de este producto se produjo en años anteriores: el precio de 2006 era de € 12,47 / 100 kg, y en julio de 2012 ha alcanzado los € 20,51 / 100kg, es decir, un aumento del 64,47%.

3. - **Incrementos de los precios de los alimentos para el ganado según diferentes especies:**

- **Concentrados (vacuno de leche y otros):**

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 30,73% (calculado con las medias anuales).

Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 14,16% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).

- **Pienso para conejos:**

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 30,29% (calculado con las medias anuales).

Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 4,4% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).

- **Pienso para ternero de cría y engorde:**

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 43,35% (calculado con las medias anuales).

Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 9% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).



Unión de Uniones de Catalunya
Unió de L'auradors i Ramaders del País Valencià
Unión de Campesinos de Castilla y León
Unión de Agricultores y Ganaderos de Extremadura
Plataforma Agraria Libre de Canarias- PALCA
Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la CAM
Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla la Mancha
Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Santander
Unión Agraria de la Región de Murcia
Agricultores y Ganaderos Unidos de Andalucía
Unión de Sectoriales Agrarias de Asturias

Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

- Pienso para vacuno de carne:

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 31% (calculado con las medias anuales).
Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 15,55% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).

- Pienso para corderos y cabritos recría y engorde:

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 29,77% (calculado con las medias anuales).
Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 20,43% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).

- Pienso para lechones:

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 21,69% (calculado con las medias anuales).
Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 8% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).

- Pienso para cerdos de crecimiento y engorde:

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 34,8% (calculado con las medias anuales).
Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 10,67% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).

- Pienso para cerdas reproductoras:

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 34,82% (calculado con las medias anuales).
Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 10,46% (calculado con el precio medio mensual entre el de enero y el de julio 2012).

- Pienso para pollos de carne:

Entre 2009 y 2011 el precio ha aumentado un 34,07% (calculado con las medias anuales).
Entre enero de 2012 y julio de 2012 el precio ha aumentado un 11,97% (calculado con el precio medio mensual entre enero y de julio 2012).

Propuestas de Unión de Uniones

Muchos de los factores que intervienen en esta situación son de alcance mundial y, por tanto, quedan lejos de nuestro ámbito. Sin embargo, desde la Unión de Uniones queremos aportar una serie de propuestas que a medio plazo pueden permitir subsistir en nuestra ganadería.

Por otra parte, consideramos que la situación es especialmente grave en este momento, por lo que proponemos también una serie de medidas de aplicación urgente.



Unión de Uniones de Catalunya
Unió de L'auradors i Ramaders del País Valencià
Unión de Campesinos de Castilla y León
Unión de Agricultores y Ganaderos de Extremadura
Plataforma Agraria Libre de Canarias- PALCA
Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la CAM
Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla la Mancha
Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Santander
Unión Agraria de la Región de Murcia
Agricultores y Ganaderos Unidos de Andalucía
Unión de Sectoriales Agrarias de Asturias

Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

Medidas fiscales

- **Aplicar el IVA reducido a todos los bienes y servicios usados para la producción agrícola y ganadera**, lo que supondría también aplicarlo a las materias primas para la alimentación animal ya la energía (en la energía eléctrica ha pasado del 18% al 21%).
- **Seguridad Social: exención de pago de los costes de Seguridad Social** mientras dure la crisis.
- **IRPF: hay que adecuen los módulos de todos los sectores afectados, según los gastos reales que deben soportar.** Además, es necesario que se incrementen los gastos de difícil justificación en aquellos casos de ganaderos que se encuentran en estimación directa, pasando del 5% actual hasta el 10%.

Medidas financieras

- **Moratoria en los plazos de retorno** de capital de los préstamos en curso.
- **Préstamos bonificados:** establecimiento de nuevas líneas de préstamos con intereses bonificados, para poder hacer frente a la actual situación de crisis, de características peculiares.
- **Ayudas de minimis:** activación de las ayudas de minimis para afrontar condiciones extremas, justificados por la especial situación que vive la ganadería debido al encarecimiento de costes.
- **Medidas de refinanciación de empresas en crisis.**
- **Pago urgente las ayudas pendientes:** hay una serie de ayudas pendientes de abonar a los ganaderos, algunos de los cuales con un retraso de varios años. Así, por ejemplo, la bonificación de préstamos correspondiente a las ayudas para cubrir las necesidades financieras de las explotaciones ganaderas afectadas por la bajada de renta provocada por el incremento del precio de los cereales (Orden AAR/179/2008), con pagos pendientes desde 2010; ayudas para cubrir las necesidades de liquidez de las explotaciones agrarias (Orden AAR/367/2010); ayudas para inversiones en la explotación, en el marco del contrato global de explotación, etc.

Medidas destinadas a conseguir precios justos

- **Contratación en la cadena alimentaria: dar impulso para la rápida aprobación y entrada en vigor del proyecto de ley** para la contratación en la cadena agroalimentaria. Este puede convertirse en una medida importante para dar transparencia a la formación de precios y



Unión de Uniones de Catalunya
Unió de L'auradors i Ramaders del País Valencià
Unión de Campesinos de Castilla y León
Unión de Agricultores y Ganaderos de Extremadura
Plataforma Agraria Libre de Canarias- PALCA
Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la CAM
Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla la Mancha
Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Santander
Unión Agraria de la Región de Murcia
Agricultores y Ganaderos Unidos de Andalucía
Unión de Sectoriales Agrarias de Asturias

Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

distribución de márgenes en los diferentes operadores de la cadena, y de esta manera, detectar desequilibrios que deterioran la situación económica de las empresas del sector primario.

- Precios y costes a lo largo de la cadena agroalimentaria: a partir de la nueva ley de contratación en la cadena alimentaria **será posible establecer aquellas medidas que permitan equilibrar el traslado de precios y costes** a lo largo de la cadena agroalimentaria.

- **Revisión de la normativa sobre comercialización y competencia:** ante la evidencia de que las actuales dinámicas comerciales han supuesto un progresivo deterioro de la situación económica en el sector productor, **es urgente revisar la actual normativa en la materia, especialmente determinados conceptos como son la venta a pérdidas y otras prácticas anticompetitivas.** Así, es necesario revisar y modificar la normativa sobre comercialización y sobre competencia.

- Lonjas y Mercados: por las mismas razones que se apuntan en el punto anterior, es necesario **mejorar el funcionamiento de lonjas y mercados**, revisando y modificando la normativa sobre comercialización y sobre competencia.

Medidas destinadas a la reducción de costes

- **Investigación y transferencia tecnológica:** ya existen muchos estudios y conocimientos sobre métodos de reducción de costes de alimentación ganadera, ya sea mediante productos alternativos, entre ellos los subproductos de otras actividades, a través de formulaciones de piensos y / o técnicas de manejo que aumentan la eficiencia del animal con respecto al aprovechamiento del alimento, o bien estudios diversos en cuanto a la eficiencia energética en granjas. Lo que hace falta ahora es mejorar los canales de información y asesoramiento por los que el sector ganadero pueda acceder a este conocimiento y aplicar la innovación pertinente en cada explotación. Además, hay que ampliar las líneas de investigación a posibles alternativas aún no estudiadas.

- **Financiación para el ahorro energético en granjas.** Ante la evidencia del encarecimiento del precio de la energía que se ha traducido en un incremento de costes en la producción, se convierte urgente poner a disposición del **sector medidas que faciliten las actuaciones de eficiencia energética como el aislamiento en granjas, mejoras en el sistema de ventilación en granjas, etc.**

- Gestión ganadera de superficies: en España en la actualidad, vista la situación de los bosques y otras superficies, visto el alto riesgo de incendio, se hace necesario más que nunca mejorar la gestión de los pastos de estos espacios. La gestión a través de la ganadería es considerada como una de las mejores alternativas. **Así pues, es necesario fomentar la gestión ganadera de estas superficies, con el objetivo que se ha mencionado y, al mismo tiempo, con el objetivo de facilitar a los rebaños el acceso a esta fuente de alimentación.**



Unión de Uniones de Catalunya
Unió de L'auradors i Ramaders del País Valencià
Unión de Campesinos de Castilla y León
Unión de Agricultores y Ganaderos de Extremadura
Plataforma Agraria Libre de Canarias- PALCA
Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la CAM
Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla la Mancha
Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Santander
Unión Agraria de la Región de Murcia
Agricultores y Ganaderos Unidos de Andalucía
Unión de Sectoriales Agrarias de Asturias

Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

Medidas destinadas a incrementar el valor añadido de la producción local

- **Complicidad con la sociedad:** se hace necesario dar a conocer a la población cuál es la situación mundial de las materias primas y de la energía, sectores fuertemente relacionados, y las consecuencias de esta situación, que se evidencian en el encarecimiento de precios de las materias primas y la energía. Este encarecimiento tiene efectos directos en los costes de producción de alimentos. A esta realidad hay que añadir las diferencias entre las exigentes normas de producción en la Unión Europea y las de otras zonas de producción en el mundo.

- **Discriminación positiva de la producción local:** medidas para favorecer el consumo de productos de proximidad, dando a conocer su valor por el hecho de haber sido producidos cerca del lugar de consumo, lo que permite reducir los gastos de transporte, las pérdidas de calidad por transportes de largas distancias, y retribuye el trabajo realizado por un sector importante de nuestra sociedad, que es quien cuida y vela nuestro territorio.

- **Cumplimiento de la normativa de etiquetado:** hay una serie de normativas comunitarias que obligan a etiquetar determinados alimentos en el punto de venta, con información sobre el origen. La carne bovina es uno de esos productos, y en este caso, el etiquetado al alcance del consumidor debe indicar el país o países de nacimiento, crianza, sacrificio y despiece del animal del que se ha obtenido la carne que se pone a la venta. En una campaña de inspecciones realizada en algunas comunidades como Cataluña se detectó que el 57% de establecimientos que venden este producto al detalle presentan incumplimientos. **Así, es necesario que la administración competente refuerce las medidas para lograr que se cumpla esta normativa.**

Medidas destinadas a hacer cumplir las leyes

- Cumplimiento de la Ley 2/2005 de Contratos de Integración: a pesar de la creación de un contrato homologado y de una Junta Arbitral **los sectores ganaderos integrados todavía se encuentran a la espera de la plena aplicación de esta ley.** Ante la actual situación económica, la plena aplicación de esta ley se hace más necesaria y urgente que nunca.

- **Cese anticipado y abandono de producción:** herramienta de apoyo a las explotaciones con problemas estructurales, urbanísticos o de viabilidad económica graves para dar salida a esta situación.

- **Cumplimiento de la normativa sobre coste del MER:** desde el establecimiento de medidas ante las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET9, y durante muchos años el sector productor ha sido asumiendo el coste de retirada y destrucción de los Materiales Específicos de Riesgo (MER), pese a que la normativa europea y las autoridades españolas consideraban que no



Unión de Uniones de Catalunya
Unió de L'auradors i Ramaders del País Valencià
Unión de Campesinos de Castilla y León
Unión de Agricultores y Ganaderos de Extremadura
Plataforma Agraria Libre de Canarias- PALCA
Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la CAM
Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla la Mancha
Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Santander
Unión Agraria de la Región de Murcia
Agricultores y Ganaderos Unidos de Andalucía
Unión de Sectoriales Agrarias de Asturias

Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

correspondía al ganadero asumirlo, sino que se debía trasladar a través de la cadena, como coste de seguridad alimentaria. Finalmente se publicó la Orden ARM / 1163/2010, con la cual queda claro que el matadero o la empresa cárnica, en las liquidaciones que se refiere al ganadero, no puede incluir ningún descuento por MER ni por ningún otro concepto similar o análogo. Sin embargo, las facturas de los mataderos muestran conceptos confusos que hacen sospechar del posible cobro de los MER de manera indirecta. Es necesario que la Autoridad de la competencia dictamine pronto sobre los resultados de sus investigaciones al respecto.

- **Cumplimiento de la normativa sobre tasa de residuos:** la Ley 17/2007 de medidas fiscales y financieras, en vigor desde el 1 de enero de 2008, traslada del ganadero en el matadero la obligatoriedad de hacerse cargo de la tasa de residuos por cabeza de ganado. Lejos de su cumplimiento, los ganaderos continúan haciendo frente de forma injustificada al pago de esta tasa. Ante la pasividad continuada de las administraciones competentes (departamentos de Salud y de Agricultura) pedimos que se abran las inspecciones pertinentes, que se detenga este cobro y se devuelva a los ganaderos el montante correspondiente a las tasas cobradas indebidamente desde 2008. Afecta a los sectores bovino y porcino.

Medidas a nivel de la UE, algunas de las cuales se incluirán en la nueva PAC

- **Creación de un seguro para crisis de costes.** En este sentido muchas de las empresas ganaderas han tenido que hacer frente a grandes inversiones en la adaptación a la normativa de bienestar animal y, por tanto, se encuentran en una situación compleja donde difícilmente pueden asumir este incremento de costes. Es por ello que la creación de un seguro que permita hacer frente a la fluctuación en los costos de la alimentación les permitiría dar mayor seguridad a las explotaciones

- **Creación de una Reserva Estratégica de cereales** para hacer frente al incremento alcista del precio de los cereales, que según el Banco Mundial se prevé que siga con esta tendencia y con fuerte inestabilidad hasta casi el 2015.

- **Fomento de cultivos destinados a la alimentación animal.** Promover en la Unión Europea una moratoria en el desarrollo de biocombustibles que compiten con el alimento del ganado.

- **Reintroducción de las harinas cárnicas** de no rumiantes para la alimentación de monogástricos. En este sentido, esta medida ayudaría a reducir la fuerte dependencia que tiene actualmente la UE con el exterior, y estar sometida a la volatilidad de las materias primas en el contexto de los mercados internacionales.

- **Evitar los mercados especulativos:** luchar en los diferentes ámbitos internacionales (OMC, G-20, etc.) para que los productos alimenticios queden fuera de los mercados especulativos.